

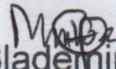


A QUIEN INTERÉSE

El Director de la Dirección Administrativa Financiera Municipal de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 12, artículo 10, del de la Ley de Acceso a la información Pública, Decreto 57 -2008, a la población en general informa:

Que, en el mes de mayo de 2023, No se realizó ningún pago con relación a viajes con destino nacional e internacional financiados con fondos públicos, tanto para funcionarios públicos como para cualquier otra persona.

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD, A TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2023.


Mayne Blademir García López
DIRECTOR DAFIM

